DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

AÑO I — NÚM. 26

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2, Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

JUEVES 27 DE ABRIL DE 1899

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En ninguna otra ocasión han despertado interés tan grande como ahora; y es que la opinión, con certero instinto, adivina que del resultado de las elecciones para concejales pende el principio de nuestra suspirada regeneración, si rectificamos los pasados yerros y desterramos añejas y perniciosas rutinas.

Es preciso que el cuerpo electoral se penetre bien de la importancia que tiene el cargo de concejal. A los municipios deben ir aquellas personas de honradez intachable y de autoridad bastante, cuya sola presencia al frente de la Administración municipal constituya una sólida garantía.

Hasta ahora el cargo de concejal se ha considerado esencialmente político, y de esta falsa creencia ha venido á producirse una situación que á todos por igual interesa que tenga un pronto y definitivo término.

Tal vez por anteponerse esta circunstancia á toda otra clase de consideraciones, se ha bastardeado la política, se han despertado los apetitos, y se ha hecho de un cargo administrativo el primer escalón para llegar á otros puestos completamente agenos á las funciones del municipio.

Por fortuna se observa en la opinión un movimiento saludable en el sentido de acabar con esta situación anárquica, y el Gobierno, inspirándose en los mismos propósitos, parece sinceramente decidido á que en los municipios tengan la debida representación la industria y el comercio, y cuantos organismos signifiquen una fuerza viva en el país.

Hora es ya de acabar con el odioso caciquismo que nos enerva y envilece, amenazando con destruir hasta los fundamentos de nuestra sociedad; caciquismo que tiene sus más hondas raices en esos cargos debidos á la elección popular.

Interesa á todos detener el avance de ambiciones desbordadas que pretenden hacer una profesión perdurable del importante cargo de concejal, en cuyas manos pone el pueblo el sagrado depósito de sus más caros intereses.

Hay que dar á los municipios más autonomía, más amplias facultades; pero, por lo mismo, hay que rodear el cargo de los mayores prestigios, y para conseguir esto, conviene que presida un gran acierto en la elección.

Fíjese bien el cuerpo electoral en lo que significa é importa una administración celosa y honrada en los municipios, y antes de emitir el voto, escuche la voz de la conciencia, y considere que en aquel acto juegan un papel principalísimo no ya sólo sus intereses, sino que también los intereses de todos sus convecinos.

Ya que tantos anhelos sentimos por regenerarnos, empecemos la enmienda, dignificando el cargo de concejales.

DATOS PARA LA HISTORIA DE SEGOVIA

Fundación del Hospital de peregrinos y Capilla mayor del Convento de la Merced.

Por un privilegio de D. Enrique IV, firmado el 15 de Febrero del año 1460, se faculta á D. Diego Arias de Avila, contador mayor de dicho Rey, para poder renunciar y traspasar los maravedises que creyese necesarios del juro de heredad, en favor del Hospital de San Antonio, que éste construyó en Segovia, en el Monasterio de Santa María de la Merced, para mantenimiento de los pobres y para fundar dos capellanías.

Usando de esta facultad Real, Don Diego Arias renuncia y traspasa en favor de este Hospital 44.500 maravedises de los que él tenía de dicho Rey por juro de heredad, distribuídos en esta forma: treinta y cinco mil maravedises, procedentes de la renunciación que hizo á su favor Juan de Torres y sus hijos; cinco mil, de los cinco mil trescientos maravedises de juro que así mismo renunció en su favor D. Pedro de Luna, copero mayor del Rey, y cuatro mil quinientos, de los diez mil maravedises que hizo renuncia en obsequio de dicho Sr. Arias, D. Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Santillana.

Renta al año.

Está dotado este Hospital con 25.500 maravedises de los préstamos y primicias de Madrona, Tabladillo, Pedrazuela, Tabanera la Luenga, La Cuesta y Muñoveros. De los 44.500 maravedises de juro de heredad que antes aludimos, responderán las alcabalas de varios pueblos en esta forma: Aguilafuente, 10.000 maravedises; Fuentepelayo, 6.000; tercias de este mismo pueblo, 4.000; alcabalas de Muñoveros y de La Cuesta 8.000 maravedises, 4.000 por cada pueblo; alcabalas, carnes vivas, vino y vinagre de Segovia 16.500.

Además de esta renta, se instituye otra de 340 fanegas de trigo que el fundador Sr. Arias tenía de censo en Bernardos y Valverde.

Patronos

Será patrono, en primer término, el fundador, y á la muerte de éste, su hijo D. Pedro Arias de Avila y después el legítimo heredero.

El patrono nombrará un mayordomo y un casero, y éstos tendrán poder cumplido para cobrar y recaudar los frutos y rentas del Hospital, dando cartas de pago de las cantidades recibidas.

Capellanías

Constituye dos capellanías perpetuas en su capilla del Hospital, en la que se dirán por dos clérigos capellanes dos misas rezadas cada día de fiesta y once misas cantadas al año; en ellas se rogará por la vida de Enrique IV y su fundador, y, después de muertos éstos, por sus almas y por la salud y almas de sus descendientes.

Capellanes

Deberán ser de su linaje, dándolos de emolumentos á cada uno por servir las capellanías, 2.000 maravedises, 12 fanegas de trigo; habitarán gratuitamente las dos casas que hay en el portal del Hospital, y si los préstamos hechos alcanzaron una cifra mayor de los 25.500 maravedises consagrados, se les abonará proporcionalmente.

Ayudante de misas

Se nombra un Ayudante de misa, que se le dará tres maravedisesal día y si no se encontrara quien deseara desempeñar este cargo, se entregarán los tres maravedises á los capellanes, debiendo el uno ayudar la misa del otro.

Renta para cera y aceite

Se destinan de la renta 1.000 maravedises para cera y 1.200 para alimentar de aceite continuamente una lámpara que arderá en la Capilla y un candil para que alumbre á los pobres enfermos del Hospital.

Disposiciones para los pobres

No pueden ser acogidos nada más que 12 pobres, que se les dará de comer, beber y cama, y al que de éstos llegare enfermo, continuará hasta su restablecimiento, y de morir, se les enterrará en el cementerio de Santa María de la Merced.

Los sanos no podrán permanecer en este Hospital nada más que tres días; sin embargo, si ellos costearan la comida, se acogerán los que cupieren, aunque nunca podrán pasar del número de 20.

Los alimentos que se les den á los pobres serán inspeccionados por el mayodormo y capellanes, y se invertirán 60 maravedises diarios para la comida de los 12 pobres ó sean 5 para cada uno de ellos.

Para leña para guisar la comida y calentarse los pobres se destinan 10 maravedises por día.

Para reparo de las 14 camas que hay en el Hospital se destinan 2.000 maravedises cada año.

Se nombra un Médico para visitar á los enfermos con 1.200 maravedises de sueldo al año, un cirujano con 800 y un boticario, que se le dará por suministrar las medicinas que se necesitaren 1.500 maravedises al año; todos los domingos se socorrerán á 60 pobres vergonzantes, á más de los 12 dichos con 40 onzas de pan y tres maravedises y si no existieren vergonzantes, á los que llegaren.

Los tres lunes primeros que vinieren después de Pascua de Navidad, Resurreción y Pentecostés de cada año, se socorrerán 60 pobres con 60 onzas de pan cada uno y tres maravedises en metálico.

Considerando este artículo bastante largo y harto empalagoso para los que no sean aficionados á esta clase de trabajos, y teniendo en cuenta que las demás cláusulas de la escritura que yo he consultado son particulares que no tienen interés general, las omito, aunque las facilitaré con mucho gusto á quien las desee.

JULIAN PALENCIA

LA CIENCIA

EXPEDICIÓN AL POLO SUR

El telégrafo ha anunciado la llegada del vapor *Bélgica* al puerto de Montevideo, llevando á bordo la expedición belga al polo Sur, mandada por el capitán Gerlache.

El *Bélgica* salió del puerto de Amberes el 16 de Agosto de 1897, y no se supo nada de él hasta Febrero del 98, cuya noticia se tuvo por una paloma mensajera lanzada desde el puente del *Bélgica* en el momento en que abandonaba Punta Arenas, en el Estrecho de Magallanes, dirigiéndose hacia la tierra de Graham.

Poco tiempo después corrió la voz en Bélgica que el buque del capitán Gerlache había naufragado. El largo silencio autorizaba á suponer esta catástrofe. Excusado es decir la alegría que ha producido el saber que el buque estaba en salvo.

El valiente capitán quería dirigirse á Tierra Vitoria para volver por la parte de Australia.

El *Bélgica* no ha podido efectuar su deseo por haberle faltado combustible; á pesar de esto, es probable que en su expedición antártica haya hecho preciosas observaciones, que serán de gran utilidad á la expedición de Borchgrevink, que se halla en camino hacia el polo Sur, y los exploradores alemanes é ingleses que en la actualidad están organizando nuevas expediciones.

Desgraciadamente los valerosos marinos del *Bélgica* no vuelven todos. Dos de ellos han sido víctimas de su heroismo: el teniente Emilio Danco y el marinero Wincke. El teniente Danco pertenecía al arma de Artillería y había hecho sus estudios en el Instituto de San Luis, en Bruselas, distinguiéndose desde muy joven en trabajos de hidrografía, de cuya ciencia pensaba hacer algunas aplicaciones en la expedición. El desgraciado teniente no ha conseguido realizar su plausible deseo en bien de la ciencia.

Acto humanitario

Haciendo servicio en la carretera que desde Navalmanzano se dirige á esta Capital, una pareja de la Guardia civil del puesto de aquella villa, en la mañana del lunes último, encontró al llegar al kilómetro 34 de la vía citada, cobijado en el hueco de una alcantarilla, un hombre que apenas alentaba, demostrando el aspecto demacrado de su rostro y la debilidad profundísima de su cuerpo, que era el hambre la causa de su agonía.

No podía andar, ni aun siquiera levantarse, y la voz salía de su garganta fatigosa y entrecortada.

La pareja de la benemérita, compuesta del cabo Andrés Domingo y guardia segundo Cipriano Pato, recogieron á aquel infeliz, y echándolo sobre sus hombros se disponían á llevarlo á Navalmanzano, distante ocho kilómetros, cuando llegó junto á ellos un transeunte que conducía un pollino, en el cual fué colocado el pobre hambriento, con la venia generosa del dueño de la caballería, dirigiéndose todos á la villa mencionada, donde alojado que fué el hombre á que nos referimos en el cuartel de la Guardia civil, después de confortado con alimentos adecuados á la penosa situación en que se hallaba, dijo llamarse Mariano Cuevas González, de 25 años de edad, natural de Pedro Bernardo (Avila) y ser soldado repatriado del ejército de Cuba, perteneciente al batallón de cazadores de Barbastro, manifestando además que se dirigía á Segovia con objeto de ver á una hermana suya, y solicitar su ingreso en el Hospital de la Misericordia por tener un padecimiento del estómago complicado con una afección al corazón, diciendo también hacía un mes que no entraba en su cuerpo alimento caliente.

Al oir esto el cabo de la Guardia civil y los guardias á sus órdenes, realizaron entre ellos una pequeña suscripción á favor del infeliz repatriado, y ya bastante mejorado éste, lo pusieron á disposición del Alcalde de la villa, para que le fueran prestados los auxilios que el mismo estimase precisos.

Este relato se presta á muy dolorosos comentarios.

Por el buen nombre de nuestra Patria y por humanidad débese evitar ocurran casos como el referido, el cual es de esos que, ciertamente, claman al cielo.

No terminaremos estas líneas sin enviar una muy sincera felicitación al cabo de la benemérita y guardias que prestan sus servicios en el puesto de Navalmanzano, por la conducta generosa que observaron con el pobre soldado de que va hecha referencia.

Notas Municipales

Sesión de ayer

Presidida por el Alcalde, Sr. Ramírez, asistieron los concejales Sres. Santiuste, Higuera, Lotero, Villa, Arango, Ondero, Pérez Yagüe, Well, Rueda, Villoslada, Matabuena y Gilarranz.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del decano y médicos de la Beneficencia municipal sobre vacunación, y el Ayuntamiento acuerda se lleve á la práctica como en años anteriores.

El Ayuntamiento discute largamente sobre el proyecto del Campo de Tiro, pues sólo espera como último trámite la Comisión mixta, que informe la ponencia formada por el comisario de Guerra, capitán de ingenieros de esta plaza y el alcalde.

Para ponerse de acuerdo los señores concejales respecto á este asunto, se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada nuevamente, se acuerda redactar el informe por la parte que corresponde al Ayuntamiento en los términos siguientes:

1.° Que el Ayuntamiento se compromete á contribuir con la cantidad de 108.000 pesetas, pidiendo autorización al Gobierno para retirar esa cantidad de la caja de depósitos, prévio el acuerdo de declarar dicha obra de utilidad pública.

2.° Que el Ayuntamiento consignará 2.000 pesetas en presupuestos sucesivos para responder de las indemnizaciones.

Se acuerda activar el asunto del pleito de Casarrubios.

Se da cuenta de la distribución de fondos por capítulos, correspondiente al mes de Mayo, importando 101.693 pesetas.

La Comisión de Acueducto, caceras y fuentes, informa favorablemente la petición de una merced de agua para la Casa Grande.

Acuérdase, respecto á peticiones sobre obras particulares, de conformidad con la Comisión.

Por el Ayuntamiento se pedirá á Guerra la cesión del Cuartel de la Trinidad, con objeto de hacer algunas obras de reparación.

El Cabildo, de acuerdo con la Comisión de fiestas, ha acordado que se verifique la bajada de la Virgen el día 25 de Junio próximo.

La presidencia hace saber al Ayuntamiento que pasado mañana principiarán los alumnos de la Academia de Artillería los ejercicios de fuego de cañón en las Escuelas prácticas.

La sesión terminó á las diez de la noche.

NOTICIAS

Escuela de Artes y Oficios.

Terminándose el curso académico de 1898 á 99 en la Escuela de Artes y Oficios, el día 30 del actual, el viernes y sábado próximos, de ocho á nueve de la noche, se expondrán al público en aquel establecimiento los trabajos ejecutados por los alumnos de las clases de Dibujo de figura y adorno, hasta estudios superiores, lineal, talla y vaciado.

El martes llegó á esta población, en la que permanecerá algunos días, el excelentísimo Sr. Marqués de Velilla de Ebro, exsenador por esta provincia y que aspira de nuevo á representarla.

Reciba nuestra bien venida.

AVICULTURA

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios, que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas, industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de interés general el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos á la publicación del presente suelto, cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

La Cocina económica, establecida en el Camino Nuevo sigue reportando inmensos beneficios á las clases proletarias de la población, y lo justifica el gran número de raciones que diariamente se despachan.

Aconsejamos una vez más á nuestros lectores la conveniencia de dar las limosnas en bonos, con lo que se conseguirá un mayor ingreso para aquel establecimiento y que la caridad del vecindario no sea explotada, invirtiéndose sus productos en fines distintos á los que los donantes desean.

COMISIÓN MIXTA

Hoy se ocupará esta Comisión de las exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los pueblos de Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña y Cozuelos, y mañana entenderá de las alegadas por los mozos de Cuéllar, Cuevas de Provanco, Chañe, Chatún, Dehesa, Fresneda de Cuéllar, Frumales y Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Entre los acuerdos adoptados por la Diputación provincial, en las sesiones celebradas en la semana anterior, figura el de aprobación del proyecto de obras en el mobiliario y decorado de las habitaciones del Gobernador civil de la provincia, proyecto formulado por el señor Arquitecto provincial.

El primer teniente de Artillería, Ayudante profesor de la Academia, D. Juan Moreno y Luque, ha sido destinado al cuarto batallón de plaza, continuando en comisión en la Academia.

Nuestro estimado paisano, el teniente coronel de Artillería D. Juan Becerril y Blanco, pasa de la Dirección del Parque de Seo de Urgel, á excedente en la primera región, y afecto al primer depósito de reserva.

MERCADOS

Valladolid.—Las 94 libras de trigo, á 46 reales; el centeno, á 28,50 y 29; cebada, á 20,50; harina de primera, á 18; de segunda, á 16, y de tercera, á 15.

Medina del Campo.—Fanega de trigo, á 46 reales las 94 libras.

Tendencia dudosa.

Santa María de Nieva.—Las últimas ventas se han hecho á 45 reales la fanega de trigo; centeno, á 25; cebada, á 19; garbanzos, á 160, 100 y 70, según la clase.

La arroba de patatas, á 6 reales.

Se esperan con ansia las lluvias, pues el tiempo seco perjudica mucho la cebada.

El domingo 28, á las seis de la tarde, celebrarán junta en la iglesia de los Padres Misioneros los señores celadores del Apostolado de la oración.

En la exposición de Bellas Artes, próxima á celebrarse en Madrid, presenta nuestro paisano, el laureado escultor Aniceto Marinas, la escultura de Velázquez, de la que ha hecho toda la prensa tan calurosos elogios.

También el joven pintor segoviano, D. Mariano Larios, presenta dos acuarelas inspiradas en asuntos y figuras de esta capital.

La excelente banda de música de la Academia de Artillería y 118 soldados del regimiento de Sitio, saldrán el domingo próximo para Madrid, en el tren de la una, con objeto de tomar parte en la procesión cívica del Dos de Mayo.

Anoche ha llegado á Segovia el Presidente de la Comisión ejecutiva de la asamblea suprema de la Cruz Roja, señor Marqués de Villalbos, hospedándose en casa de su hermano Sr. Sagredo.

Aun no tenemos noticias de que durante los días transcurridos de este mes, se haya decomisado ninguna pieza de pan por falta de peso y otras condiciones penables.

¿Es que la inspección no se hace aquí, como es de rigor en otras partes, señor Alcalde?

Casi todos los periódicos de España, y principalmente los que de cuestiones agrícolas tratan, se vienen ocupando de la notable baja que han experimentado los cereales.

Los trigueros, en vista de esto, piden á voz en grito el restablecimiento del impuesto transitorio, para de este modo evitar el arribo del trigo extranjero.

No negamos á los trigueros la *muchísima* razón que les asiste al lamentarse de la baja del trigo, y será *mucha verdad* que dicho cereal se cotice á precio reducido; pero nosotros debemos hacer constar que esta baja no se ha conocido hasta ahora en el precio á que se expende en Segovia el pan, pues éste se mantiene inalterable, y de ello resulta, según lógicos argumentos, *que el trigo está barato y el pan caro.*

Por cazar sin licencia y en tiempo de veda, en término de Navares de las Cuevas, le fué recogida por la Guardia civil una escopeta y un pito reclamo de perdiz al vecino de dicho pueblo Francisco González Sastre.

EL TIEMPO

La temperatura máxima, el día 25, fué: á la sombra, 22°, y la mínima, 6°.

Ayer marcaba el termómetro, á las nueve de la mañana, 12°,3.

El viento era del Sur, y el estado del cielo con celajes.

El barómetro indica variable.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto 40 pesetas de multa á una mujer de vida alegre, nombrada Juana Pulido, que, con otras compañeras, se exhibía anteayer por la tarde en la romería de San Marcos. Dicha multa fué ayer hecha efectiva.

De un momento á otro son esperados en esta ciudad, los Sres. D. José Oñate y Ruiz, D. Francisco Martín Sánchez y don Francisco Commelerán, que aspiran á representar á esta provincia en la alta Cámara.

JUZGADO MUNICIPAL.

Se han inscripto en este día, las defunciones de Ramona Fernández Fresno, de 80 años de edad, (en el Asilo de las Hermanitas), y de la imnominada Gaitero Silva, y del niño de dos años Cipriano de Andrés Carravilla.

También se han inscripto dos nacimientos.

Ayer tarde dió la banda de la Academia de Artillería un brillante concierto en el local del Picadero.

Con arte exquisito interpretó: El paso doble y la Serenata Española, de Saco del Valle.—Lohengrín, de Wagner.—Le Droit de Seigneur, de Waisseur.—La Dolores, jota de Bretón.—Mireille, de Gounod, y Gaillarde, minueto, de Leo Delibes.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida. Recordamos del bello sexo, á las señoras y señoritas de Azuela, Ebro, Anata, Montemayor, Cabanyes, Rovira, Feliú, Moltó, Beaubé, Salvador. Cossio, Val, Arcos, Peinador, La Paz, Ezcay, Gila (D. Segundo), Madrazo, Perogordo, Francés, Arantegui, Calonje, Muñoz y algunas otras.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el distinguido Catedrático de este Instituto provincial y concejal de Segovia, D. Ildefonso Rebollo, á quien deseamos de todas veras un completo restablecimiento.

Nos consta de una manera ciertísima que el Alcalde de la ciudad, D. José Ramírez y Díaz, ha adoptado muy enérgicas medidas para reprimir las faltas de policía urbana de que nos hemos ocupado en nuestro periódico, habiendo impuesto varias multas á los transgresores del reglamento de aquélla y á algunos padres de esos aprovechados mozalbetes que en determinados sitios de la población, jugar suelen á los prohibidos.

Con mucho gusto aplaudimos esta conducta del Sr. Alcalde, esperando confiadamente que en ella ha de perservar.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilógramos	Gramos.
Vacuno	5	1021	500
Lanar	59	517	500
Terneras	7	262	500

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 25 se han albergado los mendigos siguientes:

Jacinto Maroto, de Sangarcía; Manuel Marcos y Francisco Prieto, de Cobos; Federico García, de Adrada Pirón; Dionisio García, de Aldealengua; Gabriel Mateos, de Santa María; Tomás Domingo, de Etreros; Miguel Santada, de Palencia; Federico Castro, de Cádiz; José Maroto, de Palencia; José María Gómez y Pedro Pinillos, de Segovia.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán de la zona.

Médico para asistir á la estación: el del regimiento de Sitio, D. Antonio Redondo.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador.—Galbis.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 26 (6,30 t.)

Nombramientos.—La escuadra.—Cumplimientos.—Conferencia.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente general al general de división Sr. Cerero.

Nombrando al capitán de fragata, Sr. Rodríguez Marbán, comandante de la corbeta *Nautilus*.

Nombrando comandante de Algeciras al Sr. Lesente.

Mañana zarpará de Mahón la escuadra del almirante Cámara, con rumbo á Alculdia en donde continuará haciendo maniobras.

Esta mañana han cumplimentado á S. M. el general Dabán y el capitán de navío Sr. Trujillo.

En la presidencia del Consejo, han conferenciado esta mañana sobre asuntos de elecciones, los Sres. Silvela, Dato y Lema.

Madrid 26 (6'35 t.)

Consejo de Ministros.—Cotización en Bolsa.—De Filipinas.—De Berlín.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el consejo de ninistros en la Presidencia. El de Marina no lleva expedientes y cree que será discutido el presupuesto de su departamento ministerial. El de la Guerra lleva expedientes de tramitación y no llevará asuntos importantes á la resolución del consejo hasta que no pueda llevar el presupuesto de su departamento. Los demás ministros no llevan expediente ninguno,

Cotización de la Bolsa.—Interior, 63'25; exterior, 69'90; amortizable, 72'30; cubas viejas, 65'75; cubas nuevas, 57'75; empréstito de Aduanas, 94'30: empréstito filipino, 79'50; Banco, 413'50. tabacos, 268'50; París vista, 20'75; Londres vista, 30'18.

Washington 26.—Se desmiente exista espíritu de insubordinación entre los voluntarios de Filipinas.

Berlín 26.—Los huelguistas de Budwethen, en uua manifestación que ayer hicieron, se entregaron á actos de violencia, teniendo la policía que darles varias cargas, hiriendo á varios.

Madrid 26 (7 t,)

Huracán en Zanzíbar.—Toma de Calumpit.—Declaración de un marino yanki.—El carlismo.—Weyler en San Quintín.—Billetes falsos en Hungría.—El general Pin.

Telegramas de Zanzibar comunican que un horroroso huracán ha destruído centenares de edificios. La rotura de una presa de agua que abastecía á la ciudad capital de la isla, la ha anegado por completo. Ignoránse las desgracias.

Telegramas americanos amplian con algunos detalles el relato de la toma de Calumpit. Los americanos han tenido 2 muertos y 32 heridos y en una marcha de avance realizada por la columna Hale, tuvo ésta 6 muertos y 11 heridos.

Telegrafían de Washington que se ha leído en Consejo una carta del marino Colhan, rechazando toda intención de haber querido insultar al Emperador de Alemania, pues no estaba destinado á la publicidad lo que dijo en una reunión privada, y han exagerado los periódicos.

Han llegado á Zamora los Sres. Mella y Granda, teniendo un buen recibimiento. Mañana se les obsequiará con un banquete de 250 cubiertos.

Barcelona 26.—Ha llegado el general Weyler, y ha marchado á su finca de San Quintín.

Han sido detenidos el alcalde y ocho concejales de un Ayuntamiento de Hungría, acusados de fabricar billetes falsos del Banco Austro-húngaro. Los falsificadores tenían montado su taller en los sótanos del Ayuntamiento, y se defendieron á tiros cuando los sorprendió la policía.

S. M. ha firmado hoy el pase á la reserva del general Pin.

Madrid 26 (10'20 n.)

Marconi en España.

Por la dirección de Ingenieros se están ultimando las negociaciones encaminadas á que Marconi, el inventor del la telegrafía sin hilos, ensaye en España su admirable invento.

Madrid 26 (12 n.)

Puertos que visitará la escuadra francesa.—Actitud del general Martínez Campos.

Sábese oficialmente cuáles serán los puertos españoles que ha de visitar la escuadra francesa.

Serán: Gijón, Coruña, Vigo, Ferrol y Cádiz.

Dícese que el general Martínez Campos no aceptará la presidencia del Senado, si el Gobierno mantiene los compromisos que ha adquirido con los regionalistas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 27

San Pedro Armengol, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, en Tarragona. Abogado contra temporales.

Santo Toribio, arzobispo, en Lima (Perú).

San Juan, abad, en Constantinopla.

Santos Tertuliano y Teófilo, obispos.

Los Santos mártires Cástor y Esteban.

El Tránsito de San Antino y Anastasio.

Santa Zita, virgen, en Luca.

La Misa es de confesor.

La Epístola es del cap. IV de la primera á los Corintios.

El Evangelio es del cap. XII de San Lucas.

Cultos del día.—En Corpus Christi, de seis á siete, adoración al Santísimo Sacramento.



Imprenta del D[illegible] de Avisos de Segovia
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS